



TEMAZCALLI

INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN

RECURSOS FINANCIEROS

Deuda Pública

Fracción XXVIII

El Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación “NO GENERA DEUDA PÚBLICA”, por tal motivo no se genera la autorización de la propuesta, en su caso, con fundamento en la Ley General de Deuda Pública.

El Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación “NO GENERA DEUDA PÚBLICA”, por tal motivo no se genera listado de resoluciones negativas, con fundamento en la Ley General de Deuda Pública.

El Instituto Temazcalli, prevención y Rehabilitación “NO GENERA DEUDA PÚBLICA”, por tal motivo no se genera contrato o instrumento en el cual se contrajo la obligación, con fundamento en la Ley General de Deuda Pública.

El Instituto Temazcalli, Prevención Y Rehabilitación “NO GENERA DEUDA PÚBLICA”, por tal motivo no se genera documento o instrumento de modificaciones, en su caso, con fundamento en la Ley General de Deuda Pública.

El Instituto Temazcalli, Prevención Y Rehabilitación “NO GENERA DEUDA PÚBLICA”, por tal motivo no se genera informe enviado a la SHCP con listado de empréstitos, con fundamento en La Ley General de Deuda Pública.

El Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación “NO GENERA DEUDA PÚBLICA”, por tal motivo no se genera propuesta y reportes (Organismos Financieros Internacionales), con fundamento en la Ley General de Deuda Pública.